



142204

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción, por diez años, por "GENERADOR DE GAS COMBUSTIBLE" (tercer grupo, clase 26), a favor de Don Tomás DE AQUINO SALAZAR, súbdito español, residente en Madrid, calle de Caballero de Gracia, nº 2 y 4.

=====

El objeto de la presente patente de introducción se relaciona con un generador de gas combustible, producido por carburación del aire que se hace barbotar en gasolina u otro producto adecuado.

5           Dicho sistema provee un motor eléctrico montado adecuadamente en la parte superior del generador, en cuya tapa hay un orificio o agujero central para el paso de la corriente de aire que es producida por una hélice, turbina o ventilador, inyectándolo a través de un tubo de conducción provisto de una válvula de admisión y llegando el aire a barbotar  
10   to de una válvula de admisión y llegando el aire a barbotar en gasolina o materia análoga, a cuyo efecto la parte inferior de dicho tubo forma una especie de plato hueco agujereado, mediante el cual se obtiene la volatilización del combustible.

En el dibujo adjunto está ilustrado el objeto de la  
15   presente patente de introducción, siendo:

La figura 1 una vista en corte vertical del generador, mientras que

La figura 2 es un corte por A-B de la figura 1, re-



presentando el plato hueco o sea la prolongación del tubo de  
20 conducción del aire, provisto de orificios.

- 1 es el recipiente para el carburante;  
2 es el carburante;  
3 es la tapa del recipiente 1;  
4 es el agujero central en la tapa 3;  
25 5 es el motor eléctrico;  
6 son los huecos para la entrada del aire en el aparato-generador;  
7 es la turbina o hélice para la impulsión del aire;  
8 es el carter envolvente de 7;  
30 9 es el tubo de bajada para el aire;  
10 es la válvula para el paso del aire;  
11 es el muelle espiral para la válvula 10;  
12 es el puente-guía para el vástago de la válvula;  
13 es el ensanchamiento de 9, en forma de plato hueco;  
35 14 son los agujeros en 13, para la salida del aire;  
15 son unas burbujas de aire en el carburante;  
16 y 17 son unos tubos y grifos de salida del carburante  
mezclado con aire;  
18 es un tubo para llenar el recipiente con carburante,  
40 te, y  
19 es el cable de enchufe para el motor.

El generador trabaja del modo siguiente:

Al ponerse en movimiento el electro-motor 5, éste  
inyecta el aire a través de los huecos 6 por el orificio cen-  
45 tral 4, mediante el ventilador, turbina o hélice. El aire pro-  
ducido impulsa hacia abajo la válvula 10 y toma su camino por  
el tubo 9 hasta llegar al fondo que forma un plato hueco agu-  
jereado, y se mezcla con el combustible contenido en el reci-



piente 1, volatilizando el líquido, el cual sale en forma de  
50 gas por los orificios 16 y 17, respectivamente, hacia el mo-  
tor de combustión.

Este sistema tiene sobre sus similares la ventaja  
de que se suprimen las campanas o gasógenos que, para almace-  
nar el gas, tienen otros sistemas. También ofrece la ventaja  
55 de su reducido volumen y poca potencia absorbida para mover el  
ventilador o turbina compresora de aire.

En el caso de que las llaves de salida 16 y 17, res-  
pectivamente, queden cerradas, la presión en el depósito 1 y  
en la cámara 8 serán iguales, y no entrará más aire en el de-  
60 pósito 1, ya que el aire inyectado no puede pasar al depósito  
de carburante debido a la válvula 10 que, accionada por el  
muelle 11 u otro dispositivo adecuado, cierra la comunicación  
entre el depósito 1 y la cámara 8 cuando las presiones son  
iguales.

65 N O T A

Se declara que el objeto de la presente solicitud es conocido  
en Alemania en el comercio de este ramo, pero no practicado en  
territorio español, con las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

70 1.- Generador de gas combustible, caracterizado porque  
comprende un depósito de carburante, en cuya tapa, perforada  
en su centro, se monta un electro-motor con ventilador, turbi-  
na o hélice para la inyección de aire a un tubo provisto de  
una válvula de paso, terminando dicho tubo en su parte infe-  
75 rior en un plato hueco agujereado.

2.- Generador de gas combustible según la reivindicación  
anterior, caracterizado porque el aire inyectado se mezcla con  
el líquido por los orificios del plato hueco, permitiendo la



volatilización o formación del gas combustible, el cual sale  
80 por los grifos de salida previstos.

3.- Generador de gas combustible, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al cerrarse las llaves de salida del gas 16 y 17, y aumentar la presión atmosférica dentro del recipiente 1, se cierra la válvula de paso  
85 del aire 10 impidiendo al aire de la cámara 8 pasarse al depósito 1.

La patente cuyo privilegio de introducción se solicita por diez años para España y sus dominios, deberá recaer por "GENERADOR DE GAS COMBUSTIBLE" (tercer grupo, clase 26), según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 7 de Mayo de 1936.

pp: Tomás de Aquino Salazar

142204

Tomás de Aquino Palazar.

Hoja Única



Fig. 1

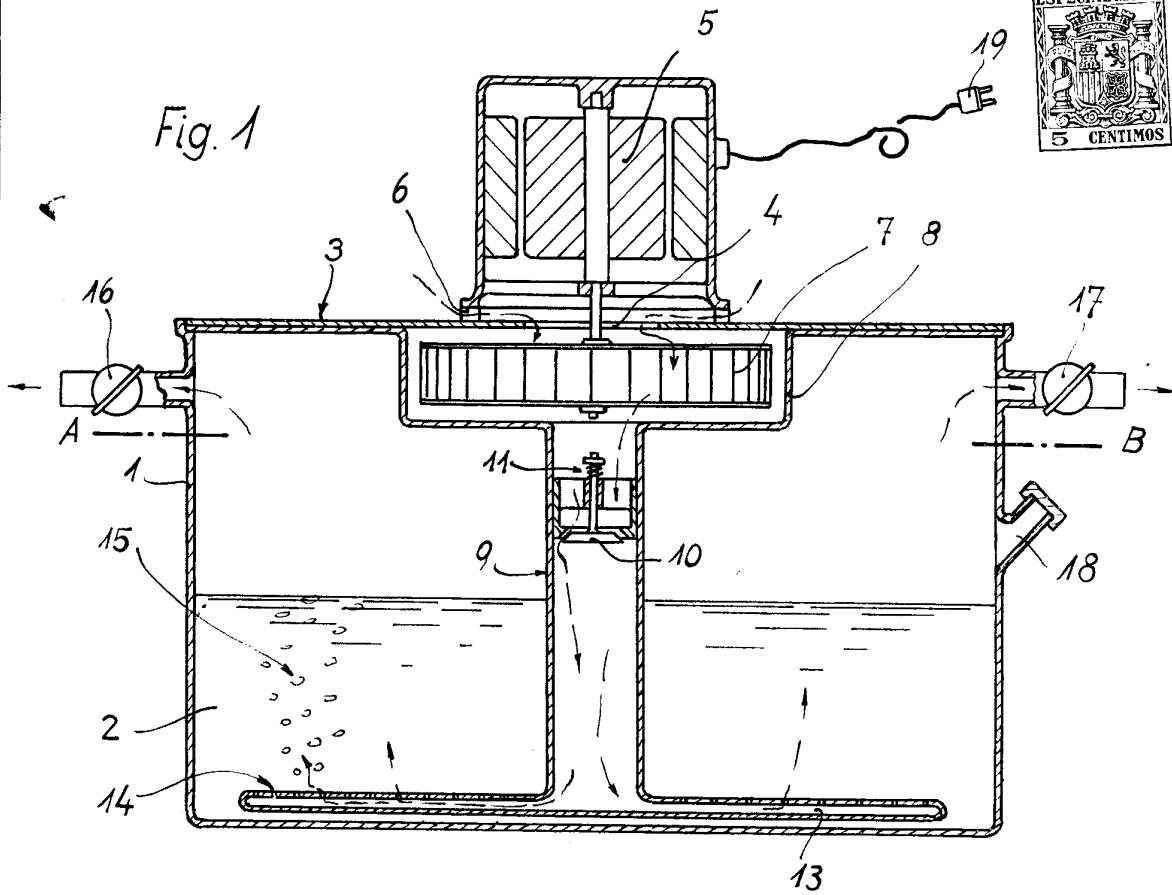
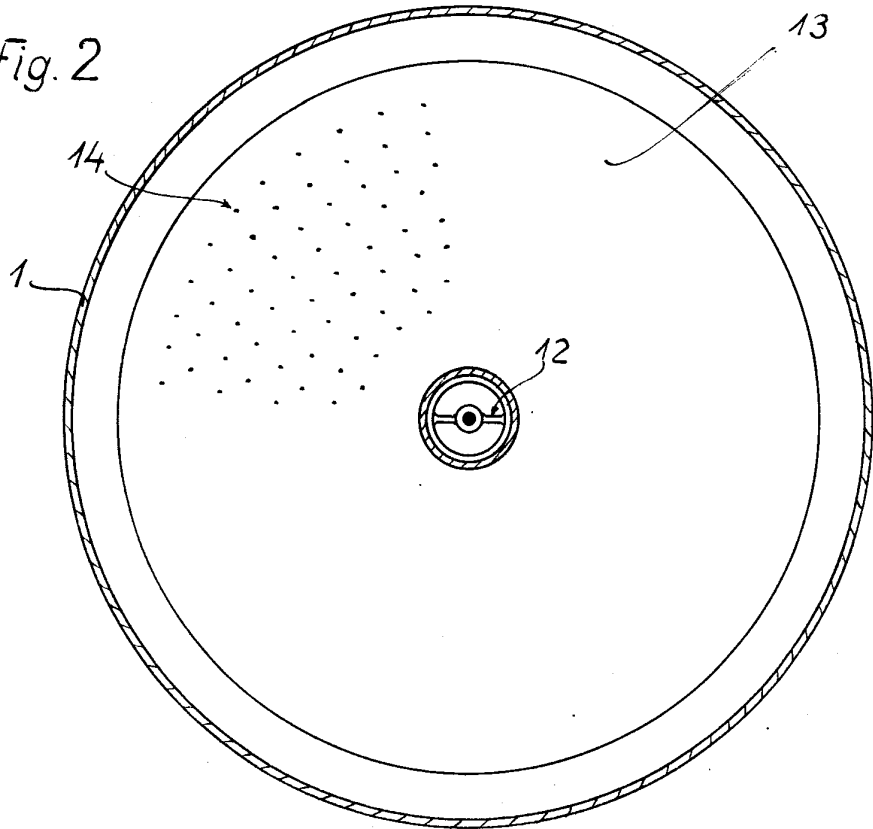


Fig. 2



Escala variable

Madrid, 7 de Mayo de 1936.

PD:

*Tomás de Aquino Palazar*